



**PRÁCTICA 1: “Lectura 1. Teoría, método y práctica – Antonio López Peláez y Sagrario Segado”.**

**TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL**

- Leer el capítulo de libro de LÓPEZ PELÁEZ, Antonio y SEGADO, Sagrario. (2012). Teoría, método y práctica: perspectivas sobre la investigación en el ámbito de la intervención social. En Josefa FOMBUENA (coord.). *El Trabajo Social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere* (pp. 249-268). Valencia: Nau llibres.
  
- Responder a las siguientes cuestiones:
  1. ¿Cuáles son las cuestiones clave a tener en consideración para el progreso del Trabajo Social?
  2. ¿Qué relación existe entre teoría, método y práctica en el Trabajo Social?
  3. Realizar una reflexión crítica y argumentada sobre la relación entre metodología científica y la intervención profesional, a partir de la lectura del texto propuesto.



## Ficha de apoyo.

### 1. ¿Cuáles son las cuestiones clave a tener en consideración para el progreso del Trabajo Social?

Según los autores del texto, algunas cuestiones clave que es preciso tener en cuenta para el progreso del Trabajo Social son:

- a) *Reclamar la científicidad de la disciplina de Trabajo Social.* La disciplina de Trabajo Social madurará si los/as trabajadores/as sociales son capaces de evaluarla con rigor y método, de diseñar su actividad con el rigor de la ciencia, de acumular datos y desarrollar teorías. Como en toda ciencia, se trataría de producir conocimiento y metodologías replicables, reproducibles, que se puedan transmitir. El/la trabajador/a social debe cultivar las habilidades sociales y capacidades que le permitan empatizar con los ciudadanos con los que se desarrolla su actividad profesional, pero debe registrar su ejercicio profesional. La demanda de métodos y técnicas por parte de los/as trabajadores/as sociales tiene que ver con la falta de acumulación de experiencias y proyectos de forma reglada. La mejor solución a este problema es una colaboración más estrecha entre los departamentos universitarios de Trabajo Social y los/as trabajadores/as sociales en activo. La clave es producir esa retroalimentación que vincula universidad y actividad profesional para elevar los estándares de calidad de la disciplina.
- b) Señalar la *doble dimensión* de la disciplina de Trabajo Social: es una *ciencia*, pero también tiene un *carácter práctico*, transformador, y no se queda en la mera descripción de la realidad. En este sentido, el Trabajo Social se integra en aquellas disciplinas que tienen como objeto de conocimiento a los seres humanos, pero desde una perspectiva transformadora. Y toma como referencia no solo el pasado o el presente, sino el futuro que puede lograrse en el nivel individual, grupal o comunitario, un futuro que se trabaja en el presente y que debe ser sostenible en la medida en que son el/la propio/a ciudadano/a, el grupo, la comunidad, la sociedad, los protagonistas de su cambio. Desde el punto de

vista de los autores, la legitimidad del Trabajo Social como disciplina científica se encuentra en su orientación a la acción, y por ello el Trabajo Social como disciplina científica se une, indefectiblemente, al Trabajo Social como profesión.

- c) *El Trabajo Social es una profesión de ayuda.* El Trabajo Social se basa necesariamente en una antropología abierta al otro, al que se percibe como un igual; y más aún, al que se considera un elemento clave en la propia dignidad de la vida. Por eso, no se puede aceptar sin más la exclusión o la pobreza de los demás; su situación nos afecta porque la degradación de sus condiciones de vida deteriora nuestra propia dignidad, afecta a las posibilidades de vida de todos y, en el fondo, a la supervivencia de nuestra sociedad como tal.

## **2. ¿Qué relación existe entre teoría, método y práctica en el Trabajo Social?**

Para López Peláez y Segado (2012), se pueden resaltar tres cuestiones que conforman el núcleo del debate actual sobre la relación entre *teoría, método y práctica* en el Trabajo Social:

- Nos encontramos inmersos en un contexto de individualismo creciente, con el factor añadido de la crisis económica y las tensiones sobre financiación y las prestaciones del Estado de Bienestar (en el ámbito europeo y norteamericano). En este contexto, ha vuelto a cobrar importancia la necesidad de fortalecer a las personas, de darles o devolverles el poder de sus propias vidas, pero desde una perspectiva que vaya más allá de las limitaciones de la teoría de la acción racional, en conexión con la teoría de la justicia de Amartya Sen (2010).
- Como muestran los diferentes Congresos de Escuelas de Trabajo Social en España, en relación dialéctica con el debate teórico (centrado a menudo en la crisis del Estado de Bienestar, el papel del Trabajo Social como profesión y las nuevas demandas de la ciudadanía), se demandan cuestionarios, técnicas y una formación que permita una mejor práctica profesional. En este punto, hay que favorecer la investigación en el ámbito de nuestra disciplina.
- Por último, la propia práctica de la profesión exige tomar en consideración los principios éticos y básicos de actuación que deben guiar la actividad del trabajo



social, y para ello es necesario establecer un marco de actuación coherente, que permita orientar la acción y evaluar la actividad profesional de los/as trabajadores/as sociales.

